

Precios de suscripción

En la isla, un mes adelantado 1'50  
 En el resto de España, trimestre, id. 5'00  
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.  
 Número suelto  
**DIEZ CÉNTIMOS**

# El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria 0'10  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

Año 13.

Mahón, sábado, 22 Julio de 1893.

N.º 3596

SECCION POLITICA

**El Sr. Gamazo**

**El Correo de Valencia**

Al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda  
**D. Germán Gamazo**

**CARTA ABIERTA**

Es muy posible, excelentísimo señor, que V. E. ignore toda la implacable furia con que en nombre de V. E. se persigue á este periódico y las circunstancias, para todo el mundo extrañas y sorprendentes, que en el hecho concurren; pues de suponer es que ocupado V. E. en cosas mucho más importantes, no haya parado mientes en esta de tanta insignificancia. Y pensando en tal posibilidad nos hemos decidido á dirigirle estas líneas, por lo que á todos, y especialmente á V. E., pudiera convenir.

Hace poco, con gran admiración nuestra, fuimos citados á acto de conciliación, y hoy tenemos noticia de una demanda de querrela, por la que hemos llegado al completo conocimiento de que V. E. se considera injuriado en un suelto que respectó á la riqueza oculta se publicó en el número de este periódico, correspondiente al día 7 del mes de Mayo próximo pasado.

Y aquí juzgamos oportuno manifestar no ya nuestra admiración, sino nuestro asombro, nuestra estupefacción.

El suelto indicado es original, según parece, de un periódico de Madrid, del que lo copiaron otros varios de provincias, hasta que últimamente llegó á Valencia y, considerándolo como noticia de algún interés, lo cortamos de un colega. No sabemos que ninguno de los periódicos que nos precedieron en la publicación de ese suelto haya sido demandado, y he ahí el motivo de nuestro asombro.

No ciertamente injustificado, porque cómo se explica que V. E. haya dejado pasar ese suelto que considera injurioso por gran parte de la prensa de España y sólo cuando lo ha copiado «El Correo de Valencia» y al cabo de más de dos meses se dirija contra este oscuro periódico? ¿Cómo se explica que siendo inexacta la noticia que en ese suelto se refería, V. E. tan perfecto caballero como conocedor de sus derechos, no emplease el de hacer desmentir rotundamente la invención, lo cual por nadie hubiera debido ni podido ser negado? ¿Como se explica, en fin, que V. E. que tantos y tan buenos amigos debe tener entre los más distinguidos letrados de esta y otras ciudades prescinda de todos esos grandes medios y recurra, según tenemos entendido, á un abagado rural para perseguir criminalmente á «El Correo de Valencia»?

Pero si esto no es bastante, aun hay otras razones que aumentan en nuestro ánimo la extrañeza. Si fuésemos enemigos políticos de V. E., podríamos sospechar que en algo nos habíamos acarreado los odios, los odios africanos de esa política sin extrañas que maldecimos. Pero no somos amigos ni enemigos políticos de V. E.; no recibimos ni hemos recibido jamás, como sucede en otras publicaciones, inspiración de personaje alguno con V. E. unido ni enemistado, no nos conduce por este camino de la prensa más que el dictado de nuestra recta conciencia y el deseo del bien general, y no po-

demos hallar por ese lado motivo para esto que se ofrece como especial y directa animadversión de V. E.

Por otra parte, no hemos injuriado jamás á nadie, porque no hemos pretendido ni pretendemos, ni pretenderemos hacer tal cosa, y porque en lo referente á los ministros de la Corona, para decir que no lo hacen bien, no se necesita injuriarles y respecto á V. E., con la cortesía debida hemos de manifestar que aun eso es ocioso lo digamos, porque de sobra, y por cierto bien elocuentemente, lo dice el país entero.

Descartadas, pues, todas esas causas de las que más ó menos lógicamente se pudiera deducir la animadversión de V. E. contra «El Correo», no tenemos más remedio que dejar sea asaltado nuestro ánimo por una sospecha, aunque en ella resulte tanto para V. E. como para nosotros en extremo antipática y dolorosa.

No nos acusa nuestra conciencia de haber hecho mal á nadie, y mucho menos á las personas que según se dice, por encargo de V. E. nos persiguen criminalmente; éstas por el contrario, les hemos hecho todo el bien que hemos podido, y de ello tenemos pruebas. De que V. E. no puede tener interés especial en perjudicarnos estamos seguros. ¿Porqué descender tanto? Que tengan tal interés esas personas á quienes más de una vez como amigos complacimos, y que por encargo de V. E. procedan hoy contra nosotros, no lo concebimos. ¿Porque felonía tan inaudita?

He aquí, pues, nuestra sospecha. ¿Acaso un espíritu pequeño y miserable, más que enemigo nuestro, servilmente codicioso de simpatías y favores de V. E., siquiera fuesen adquiridos con daño para nosotros, ha logrado en uno de esos momentos en que V. E. no tiene tiempo para presumir añagazas tales, sorprender la buena fé de V. E.?

En este punto, excelentísimo señor, es preciso que fijemos la atención, tanto V. E. como nosotros; V. E. para no dejarse engañar por aduladores indignos, nosotros para guardarnos de tan ruinas arterias, y V. E. y nosotros mancomunadamente para que en manera alguna sea juguete de ambiciones de baja estofa la dignidad y prestigio que á cada cual nos corresponde.

Además de estas leales y respetuosas advertencias que á V. E. nos permitimos dirigir, otra consideración que á V. E. solamente interesa nos sugiere el hecho que motiva estas líneas, que no dudamos serán acogidas sin enojo ante criterio tan elevado como el de V. E. Si en el suelto causante de este proceso hay, en efecto, las ofensas que se suponen, ¿quedará con sólo la persecución de «El Correo de Valencia» que lo copió, lavada la ofensa? ¿quedará limpio V. E. de toda mancha sin necesidad de que nuestros demás compañeros en la prensa que publicaron ese suelto sufran lo más mínimo? ¿bastará nuestra expiación para que V. E. quede vindicado de esas ofensas que se suponen? Si es así, venga en hora buena nuestro castigo, si lo merecemos, porque él será sacrificio grato en pro de nuestros compañeros, y lo que es aún más satisfactorio, quedará incólume la honra de V. E. que, según se supone, se pretendió ultrajar; quedará inmaculada la honra de un ministro de la Corona que nosotros estimamos como la honra misma de la nación.

Saluda respetuosamente á V. E. y espera firme, sereno y con la conciencia tranquila, el siempre recto é imparcial

fallo de la justicia,

EL CORREO DE VALENCIA.

**Últimos telegramas**

Paris 16.— El gobierno francés ha ordenado á nuestro representante en Bangkok protestar contra el acto incalificable realizado por los siameses al cañonear á nuestros buques, violando de esta suerte el derecho de gentes.

Londres 16.—The Times publica un despacho fechado anoche en Bangkok diciendo que las cañoneras francesas han descendido un poco el río para buscar mejor fondeadero, pero que no han realizado ningún nuevo acto de hostilidad.

El telegrama añade que el incidente del día anterior una cañonera siamesa ha quedado fuera de combate y que el barco piloto francés «Say» se fué á pique.

Paris 16.—Según noticias de Berlín, las negociaciones para un tratado de comercio entre España y Alemania continúa torpezando con dificultades.

Parece que la principal consiste ahora en la cuestión relativa á los corchos elaborados.

Aunque ambas partes se habían hecho concesiones sobre el particular, no se ha llegado aún al tipo de derechos de los aranceles alemanes que reclama España respecto del corcho.

Como en Alemania existe una grande industria taponera, aquella potencia insiste en su propósito de mantener derechos elevados sobre el corcho elaborado.

Paris 16.—La cuestión de Siam apenas ha influido en la Bolsa de hoy. El 3 por 100 francés abre á 97'65, sólo cinco céntimos más bajo que en la clausura de anteayer. El 4 por 100 exterior español se cotiza á primera hora alrededor de 62'06.

Paris 16.—Los periódicos liberales austriacos piden unos el establecimiento del sufragio universal y otros se contentan con la extensión del derecho electoral. En cuanto á la prensa conservadora, combate duramente toda idea de reforma, sosteniendo que las circunstancias especiales de Austria no permiten modificar el sistema actual y que la experiencia demuestra que el socialismo gana terreno, principalmente en los países donde se ha establecido el sufragio universal. En todas las grandes ciudades de Austria se organizan nuevos meetings obreros para reclamar el derecho electoral á favor de los ciudadanos mayores de edad. Este movimiento progresa notablemente, pero la propaganda reviste caracteres pacíficos, no habiéndose turbado el orden en ninguno de los meetings celebrados á pesar de estar éstos muy concurridos.

Londres 17.—Publica el Times un telegrama fechado en San Petersburgo que dice:

«El Foreign-Office ha informado diplomáticamente á la gran cancillería de San Petersburgo que Inglaterra no puede aprobar la actitud de Francia en los asuntos de Siam.»

Contestando á esta comunicación, el gobierno ruso ha manifestado que Francia tenía el derecho de exigir una satis-

facción digna de ella.»

Paris 17.— El gobierno ha recibido noticias exactas de lo ocurrido en Siam.

Parece probado que los siameses rompieron el fuego contra los buques franceses.

Ha llegado á su colmo el escándalo de la rígida «Revista de ambos mundos» con la sentencia, publicada hoy, de la sala primera de lo civil dictando la separación de cuerpos y bienes entre el señor Buloz, director de la «Revista», y la señora de Buloz.

La esposa ha exigido la separación por la conducta de su marido, á quien le han arrancado un dínaral á condición de no revelar ciertos misterios inmorales.

La «Revista» y el salón Buloz son los centros de la moralidad de París, donde se imponen los candidatos á la Academia, y se fustiga sin piedad á los naturalistas corruptores.

Berlín 17.—La prensa democrática no se extraña del resultado de las votaciones del Reichstag.

Dice que el canciller ha sido virtualmente derrotado, pues sin las muletas del antisemitismo habría caído ya. La pobre mayoría lograda no tiene valor ante los números de votos que representa.

En realidad, la voluntad nacional es contraria manifestamente al militarismo.

El Boersen Courier cree que después de esto el Reichstag ha cumplido su misión; con sus elementos heterogéneos é inseguros no podrá gobernar el caciller de Caprivi.

Germania, órgano del centro católico, está irritadísimo contra los polacos, á quienes acusa de haber dado sus votos al gobierno, contra sus convicciones, por interés político.

Roma 17.—En el proceso contra los directores del Banco Romano se les acusa de haber distraído 22 millones de liras y de la comisión de otros delitos.

Madrid 18, 7'30 n.

El señor Silvela ha presentado una proposición pidiendo que se suprima el impuesto de una peseta por cada cien kilos de plomo argentífero que se espida al extranjero.

Se han aprobado los presupuestos del ministerio de Fomento, aceptándose varias enmiendas.

Se ha entrado luego en la discusión del presupuesto del ministerio de Hacienda. Los conservadores han retirado casi todas las enmiendas que tenían presentadas.

Se ha aceptado una enmienda sobre el proyecto relativo al Tribunal de Cuentas presentadas por los conservadores.

Al leerse la última enmienda, el señor Martínez Bengoedhea ha pedido que se contara el número de diputados, suspendiéndose la discusión.

Madrid, 18 10'5 n.

En Córdoba ha estallado un terrible incendio que ha destruido varias casas, pero sin ocurrir desgracias personales.

Es probable que el Sr. Gamazo acepte la sustitución por otro ingreso del impuesto de 5 por 100 sobre la amortizable.

La comisión de tratados, presidida por el señor Groizard, ha celebrado una larga reunión, ignorándose los acuerdos que hayan podido tomarse.

Dice la Epoca que el modus vivendi

con Inglaterra probablemente se firmará mañana. Por dicho convenio se concede a Inglaterra, por un año, algo parecido a la antigua cláusula de la nación más favorecida. El *modus vivendi* se someterá a la aprobación de las Cámaras.

Ha pasado a informe de la Junta consultiva de Guerra el proyecto de división territorial militar.

Bajo la presidencia del Sr. Canalejas se ha constituido la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley relativo a la hipoteca naval.

Madrid 18 11-15 m.

Se dice que existen negociaciones para llegar a un acuerdo sobre el impuesto de 5 por 100 a la amortizable, en armonía con las enmiendas del señor Villaverde y las pretensiones del Banco.

El Sr. Gamazo no se opone ya, siempre que quede garantida la cifra de ingresos propuesta.

París 18 1 30 t.

Londres.—Esta noche se ha declarado un incendio en la Cité, cerca de Sainte Marie y de Bergstreet, hallándose en la actualidad destruidos 50 almacenes. Las pérdidas son considerables. Continúa el incendio.

Nueva York.—Comunican al Times desde Managua que en una reunión celebrada por los principales personajes de Nicaragua resultó nombrado el general Zabala para el cargo de presidente de dicha república, añadiendo que el general Zabala continuará desempeñando sus funciones hasta que se haya restablecido el orden.

París 18, 2 t.

Preteburgo.—Se prevé como inminente una guerra aduanera con Alemania.

La petición de apresurar las negociaciones para un arreglo, salida de Rusia, no ha sido bien acogida en Berlín.

En vista de esto se aplicará a los productos alemanes, la tarifa máxima.—D.

París, 18 4-35 t.

En la Cámara de los diputados M. Dreyfus ha interpelado al gobierno acerca de la cuestión de Siam.

M. Develle ha recordado los sucesos últimamente ocurridos y ha anunciado que había enviado al diputado M. Enrique de Villes con objeto de esponer las reclamaciones de Francia; que M. Dufferin declaró que Francia no encontraría en manera alguna a Inglaterra enfrente de ella; que Francia prometió prevenir a Inglaterra para la debida seguridad de sus súbditos en el caso de que comenzaran las hostilidades; que los buques franceses recibieron el orden de no pasar la barra del Meinam, pero dicha orden llegó demasiado tarde, y que los siameses atacaron los buques franceses, infringiendo el derecho de gentes.

M. Develle ha delarado que es necesario que las reclamaciones de Francia obtengan una satisfacción y que sus derechos sean formalmente reconocidos, y ha pedido la confianza de la Cámara (Aplausos).

Después de estas declaraciones, ha sido aprobada por unanimidad una orden del día manifestando que la Cámara confía ver al gobierno tomar las medidas necesarias para hacer reconocer y respetar los derechos de Francia.

París, 18 4'50 t.

Malta.—En el Consejo de guerra constituido con motivo del naufragio del «Victorina», el teniente M. Gillford, llamado como testigo, ha dicho que después del choque el almirante Tyron le declaró que el desastre había ocurrido solo por su culpa.

Leipzig.—El joven príncipe Max de Sajonia, sobrino del Rey de Sajonia, ha abandonado repentinamente el punto en donde se hallaba de guarnición con objeto de retirarse al convento de Eichstaldt.

París, 18 6'50 t.

Nueva York.—El Herald publica un telegrama de Valparaiso diciendo que los generales brasileños insurgentes señores Saraiva y Salgado han puesto sitio a Yaguaren.

París, 18 10'3 n.

Berlin.—El Emperador Guillermo II ha dirigido al general Caprivi una comunicación en la que le manifiesta su satisfacción por el voto acerca de la reforma del ejército, la que será una garantía para el imperio de Alemania.

París, 18 11'55 n.

Panamá.—Ha estallado de nuevo la revolución en Nicaragua contra el presidente Zabala.

## SECCIÓN DE NOTICIAS

### El descarrilamiento de Anzuola

«El Nervión», de Bilbao, da los siguientes detalles:

«Era el tren núm. 30 de la línea de Zumárraga ó sea el que sale de esta estación después de empalmar con el expres de Francia a las cinco y diez de la tarde y a la vez con el correo que procede de Madrid. Este tren tiene su llegada a Bilbao a las nueve y cuarto.

El tren se componía de dos máquinas un furgón de cabeza, un coche de tercera, el coche buffet, un coche truck de primera, dos coches de tercera y coche correo y freno de cola.

El tren salió de Zumárraga a la hora reglamentaria y llegó sin contratiempo al apeadero de Anzuola, allí se detuvo y subió algún viajero.

Al arrancar de nuevo para emprender la marcha, y sin que nadie lo notara, se rompió el tope de atrás del coche de tercera que iba a la cabeza; el tope, como es natural, cayó a la vía entre las ruedas y debió ir dando tumbos hasta que se colocó encima del rail en el momento de pasar el último carruaje, ó sea el coche correo.

Este saltó de la vía, y el ambulante de correos, al notar el descarrilamiento comenzó a hacer señales, tirándose después a la vía.

Las señales debieron ser notadas, puesto que las máquinas pararon a unos sesenta metros del punto en que habían arrancado y como allí existe una curva de unos cien metros de radio, y el terraplén de unos veinticinco metros está inmediato a la vía, los maquinistas pudieron ver cómo ocurrió el siniestro.

Al saltar fuera de los rails el coche correo, se volcó a la izquierda y arrastró al coche inmediato y éste a su vez arrastró al otro coche de tercera, con el peso de los tres, saltó de los rails el coche truck de primera y segunda, éste arrastró al coche buffet y al coche de tercera que iba delante, rompiéndose aquí los enganches y quedando en la vía las dos máquinas y el furgón de cabeza.

Hemos dicho que la vía en aquel sitio tiene un terraplén que tendrá unos veinticinco ó treinta metros de declive, y por allí fueron rodando los coches. Los de la cola, más lijeros y más en declive, se hicieron astillas; los tres están completamente destruidos; de estos coches salió el mayor número de heridos y contusos.

El coche truck, que se hallaba cercano a estos, aunque un poco más arriba, se detuvo porque tropezó una de sus extremidades con una chavola, el interior de este carruaje está destruido, y se comprende que los infelices viajeros

que en él iban se dieran de cabezadas contra los testeros; allí se ven señales de sangre. En este carruaje es donde se hallaban las tres desgraciadas víctimas del descarrilamiento y la familia del señor Ortíz de Zárate, de Vitoria, compuesta de cinco personas, que todas han resultado con heridas más ó menos graves dándose el caso de que otra familia que venía en el mismo carruaje no ha sufrido más que contusiones tan ligeras que ha podido proseguir su camino.

Los viajeros que iban en el coche buffet, que solo dió media vuelta y que se encuentra a unos tres metros de la vía, sufrieron ligeras contusiones, fueron los primeros que salieron, así como los dependientes de este coche, y entre todos contribuyeron al salvamento de los demás heridos, con los empleados del tren y los aldeanos de las cercanías.

Hay tres muertos, el Sr. Urachurtu, alcalde de Deusto, y dos señoras, una de sesenta años y otra de unos diez y ocho, cuyos cadáveres no habían podido ser identificados a la hora en que nos retiráramos del lugar del suceso.

Los heridos graves son cuatro, y 24 los leves y contusos.»

### Una salvajada

Un periódico de San Sebastián dice:

«El ingeniero jefe del distrito de Guipúzcoa salió hace unos días en un tren repleto de obreros de la vía de Elgoibar a Deva con objeto de practicar el reconocimiento técnico de la misma, y para mejor inspeccionar y examinar técnicamente la línea viajaba en la máquina del indicado tren.

Cuando ya iba a llegar el tren a Deva, y al acometer el convoy una curva bastante pronunciada que, siguiendo las sinuosidades del río, existe a la salida del tunel de Irirugue y puente de Ondarcho, prodújose fuerte sacudida y descarrilaron algunos vagones, cayendo algunos obreros fuera de la vía.

En plena vía una mano criminal había atravesado una viga de hierro de las sobantes para el tiro del puente.

La escasa velocidad a la que, para mejor examinar la vía, marchaba el tren, evitó posibles desgracias.»

### Picado por una araña

Traducimos de *L'Independant*, de Perpignan:

«Un raro accidente acaba de suceder en Banyuls dels Aspres. El peón caminero de este lugar, Luis Cavallé, apodado el Zuavo, ha sido mordido por una araña, y acaso muera de resultas de la mordedura.

«He aquí como ocurrió el caso:

«El viernes último, 14 de julio, Cavallé estaba desconsolado por haber sabido la muerte de un pariente, a quien profesaba extremado cariño; encontrándose avanzada ya la tarde, propuso a un amigo dar un paseo por el campo, huyendo de la algazara con que los vecinos del lugar celebraban la fiesta nacional.

«Paseando estaban, cuando de repente el Zuavo dió un grito; acababa de sentir una dolorosísima picadura en un muslo. Cuando estaba preparándose para arrancarse de encima el animal ó insecto que tanto daño le había hecho, sintió una mordedura más dolorosa todavía, en el vientre.

«Pegada a la camisa encontró en seguida una araña negra, muy gorda, y la aplastó.

«Al poco rato empezó a sentir una paralización creciente en las piernas, y sin los auxilios de su amigo probablemente le habría sido imposible regresar al lugar.

«Una vez en casa, el Zuavo tuvo que meterse en cama. Pronto se le fueron hinchando desmesuradamente las piernas y el vientre, que llegaron a ponerse enteramente negros.

«La inflamación del abdómen es tal, que el desdichado no puede satisfacer las más urgentes necesidades, y que los doctores Mirapeix y Carbonneill, que le están visitando, han declarado que está perdido, si no disminuye prontamente la hinchazón.»

### Hallazgo Arqueológico

Hace unos días hallándose varios trabajadores ocupados en las faenas propias del carbonero en una dehesa del término de Cumbres Mayores, denominada la *Escariguéla*, la azada de uno de los que sacaban tierra tropezó con una losa de mármol blanco.

El jornalero enteró al dueño de la finca del hallazgo y acompañado de un miembro de la Real Academia de la Historia visitaron el sitio que es un monte abrupto y de altura casi inaccesible.

La losa de mármol medía dos metros y medio de longitud y setenta centímetros de anchura por el lado mayor de la figura trapezoidal, cuya figura tenía, y cincuenta por el lado menor.

Bajo la losa había un hueco de setenta centímetros de profundidad, abierto en la roca y en las paredes tapizadas de trozos de pizarra muy bien unidos. Aquello tenía, pues, los caracteres de un lugar de sepultura.

Cerca del sitio donde fué hallado el sepulcro, practicóse otra excavación y encontróse otro paralelo al primero, y a una distancia de éste de cincuenta centímetros con dirección al Mediodía. La losa que lo cubría era de pizarra y presentaba un espesor de ocho centímetros.

Las exploraciones han tenido que ser suspendidas por ahora a causa de hallarse toda la extensión Norte del monte, ocupada por un horno de carbón.

Se ha registrado cuidadosamente el fondo de los sepulcros y no se ha encontrado en ellos ningún objeto por el que pueda determinarse con certeza la época a que pertenecen los enterramientos de Cumbres Mayores, aunque se cree, considerando la situación de los sepulcros que miran hacia el Oriente y el mal pulimento de las piedras que los cubren, que carecen de inscripciones, poder referirlos a la época celta.

En cuanto desaparezca el obstáculo que a la realización de nuevas investigaciones opone el horno de carbón, continuarán los trabajos de exploración de nuevas sepulturas, pues se trata de asunto de verdadero interés histórico.

## MAHÓN

En el día de ayer tuvo lugar la Junta general de accionistas de la fábrica «Industrial Mahonesa», en la cual se aprobó el balance del pasado ejercicio y se acordó repartir un dividendo activo de diez y seis pesetas por acción. Los señores accionistas que asistieron a la junta salieron muy complacidos, tanto del buen resultado obtenido en las operaciones del año finido el 30 de junio, como de la situación económica en que se encuentra la sociedad, que hace esperar beneficios ulteriores.

En la tarde de hoy debe celebrarse la Junta general de accionistas del «Banco de Mahón», cuya Memoria publicaremos el lunes, y mañana a las diez de la misma (no a las once, como dijimos ayer equivocadamente), tendrá lugar la Junta general de la «Sociedad Mahonesa de Vapores».

*El Bien Público* de ayer nos dá traslado de una carta del Conde de Sallent en la que niega que h. ya tenido participación alguna en la oposición del Senado al proyecto de ley del derribo de las murallas de Palma.

*El Bien Público* ha equivocado el camino; no es á nosotros á quien ha de dirigirse sino á la población entera de Palma irritadísima contra la comisión elegida por el Senado por creerla contraria al citado proyecto.

Nosotros no hemos dicho mas, y volvemos á repetirlo, que aun que no fuera mas que por cuestión de higiene y de embellecimiento de una capital rica y próspera como Palma se limpondría el derribo de unas murallas á todas luces inservibles por lo ruinosas.

Y déjese *El Bien Público* de mezclarnos en libros de caballería.

Dice *El Bien Público* que se trata de acudir en queja al Ministerio correspondiente contra el Ayuntamiento de esta ciudad, porque en vez de cubrir la vacante de Oficial 3.º en la forma que, según él, interesa la ley, se proveyó en persona que no tiene derecho para ello.

Crea *El Bien Público* que nos tiene sin cuidado que sus amigos se quejaren ó dejen de quejarse.

Y si no les basta quejarse al Ministerio que se quejen al Nuocio.

Tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores que en los últimos exámenes celebrados en el Conservatorio del Liceo de Barcelona, nuestro joven paisano D. José Rodríguez Arbona ha obtenido la nota de sobresaliente con el primer premio y diploma de honor en el primer curso de canto y la misma nota y la con igual premio y medalla de bronce en el segundo curso.

Al dar nuestra enhorabuena al joven Rodríguez no podemos menos de estimularle á que continúe con aplicación unos estudios para los que tan buenas aptitudes demuestra.

Hoy se ha registrado un nuevo caso de viruela en la casa n.º 1 de la calle de Santa Eulalia.

En poder del guardia José Bravo se encuentra un cesto con un melón y otros objetos. Se entregará al que acredite ser su dueño.

Nuestro ilustre paisano D. Jorge Galens, residente en Oran, ha remitido para la Biblioteca pública de esta ciudad un ejemplar de sus interesantes opúsculos titulados:

Marche de la Colonisation Algérienne depuis de la Conquête. Ouvrage couronné.—Alger, 1892.—8.º mayor de 47 páginas.

Colonisation de l'Algérie par des grandes Sociétés françaises.—

Alger, 1893.—4.º de 20 páginas.

C. Brunel. Guerre de Hemcel (2.e journée), d'après une traduction literale du texte espagnol par G. Galens.—Forma parte del "Bulletin trimestriel de la Société de Géographie et d'Archéologie de la province d'Oran".—1892.—4.º de 32 págs.

Por el guardia municipal Juan Cerezo ha sido otra vez decomisada hoy una gruesa cantidad de leche aguada.

En la cárcel de este Partido existían en el día de hoy tres presos con causa pendiente y cuatro sufriendo condena.

Leemos en *El Diario Mercantil* de Barcelona, del día 17 del actual.

**En el Asilo Naval**

Conforme anunciamos, dieron principio ayer mañana en tan benéfico establecimiento las solemnes funciones en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Numerosas representaciones de la rístocracia y de la buena sociedad barcelonesa asistieron á los divinos oficios de la mañana, cuyo acto presidió el capitán general, señor Martínez Campos. Ocupó la cátedra el reverendo padre Longás, quien pronunció un elocuentísimo panegirico de la Virgen del Carmen.

Por la tarde se celebró un brillante concierto, cuyo programa lo formaban numerosas piezas musicales de los más renombrados maestros.

Distinguíronse las señoritas Vital, Tutain, Rodón, Lucas, Camins, Pavia, Margarit y Canals. Los señores Barrera, Pérez, Román y Moreno alternaron dignamente con las bellas concertantes.

La Salve entonada por el coro de niños fué muy aplaudida.

De tan hermosa fiesta salieron bien impresionados cuantos tuvieron el honor de asistir.

**SOCIEDADES**

**Sociedad Circo Colón**

El próximo domingo 23 del corriente tendrá lugar el acostumbrado Baile y en el intermedio cantará el «Orfeón Mahonés» los aplaudidos coros *De bon mati* y *Arre moreu*.

El 25, festividad de San Jaime, también tendrá lugar un extraordinario baile.

Nota.—Siguen con actividad los ensayos del festivo coro á voces solas titulado *Los chiquets de Valls*.—La Comisión.

**Casino El Isleño**

Gran Baile para el día de Santiago en obsequio al señor Presidente como día de su Santo. El salón estará iluminado con un foco eléctrico.—P. A. de la J.—Pedro Portella, Srio.

**Crónica marítima.**

**CAPITANÍA DE PUERTO  
Buques entrados**

Día 21  
De Marsella vapor *Laffitte*, capitán D. José García, con 39 trip., y carga general.

Día 22  
De Barcelona, pailebot *San Rafael*,

patrón Bartolomé Sorá, con 5 trip., carbón mineral y efectos.

**Buques despachados**

Día 22

Para Barcelona vapor *Menorquin*, cap. D. Bernardo Cabot, con 27 trip. y efectos.

Para Barcelona vapor *Nuevo Mahonés* cap. D. Tito Ginart, con 21 trips., efectos y la correspondencia.

Para Barcelona vapor *Luis de Cuadra*, cap. D. Joaquín Diaz, con 29 trip. y carga general.

1893

**Hoja del Calendario para mañana**

**Julio 23 Domingo**

San Liborio obispo y confesor.

● Luna llena el 23.—Cuarto menguante el 5.  
Sale el Sol 4 h. 51 m.—Pónese 7 h. 21 t.

**Telegramas**

(SERVICIO PARTICULAR DE *El Liberal*)

Madrid 20, 5'30 t.

Se ha constituido en la Coruña una nueva Junta de defensa, continuando la resistencia pasiva.

Renace la agitación en Burgos.

En el Congreso se acentúan las dificultades para resolver la cuestión de los vinos y la que afecta á Navarra.

El vómito causa centenares de víctimas en el Brasil.

Madrid 21, 5'45 t.

Se ha desmentido oficialmente que ocurriera ningún caso sospechoso en Barcelona, donde la salud es excelente, lo mismo que en el resto de España.

Madrid 21, 10'00 m.

En el Congreso los diputados navarros se oponen enérgicamente á que se modifique el pacto establecido.

Siguen las dificultades en la cuestión de los vinos.

Se ha firmado el arreglo comercial con Inglaterra, habiendo esta hecho el ofrecimiento de que se impedirá el contrabando en Gibraltar.

Los gremios de los alcoholes se resisten á tomar las patentes.

**FABRA.**

**BANCO DE MAHON**

VALORES LOCALES

	Dinero	Papel
Banco de Mahón . . .	31	32
Menorquina . . . . .	00	74
S. gral. Alumbrado . .	63	00
S. Mah.º de Vapores . .	90	00

**BOLSA DE BARCELONA**

21 de Julio 4'10 t.

4 por 100 interior . . . . .	68'35
4 por 100 exterior . . . . .	75'15
4 por 100 amortizable . . . . .	77'25
B. H. de Cuba 1886 . . . . .	107'80
Id. id. 1890 . . . . .	98'10
Banco Hispano Colonial . . . . .	81'20
Acciones ferro-carril Francia . . . . .	25'40
F. Norte . . . . .	35'65
Id. Orense . . . . .	00'00
Id. Almansa . . . . .	00'00
Obligaciones Francia . . . . .	55'92
Id. Norte . . . . .	00'00
Id. Orense . . . . .	31'50
Id. Almansa . . . . .	62'00
Compañía Trasatlántica . . . . .	76'50

**Empeños del Casino Mercantil**

Interior . . . . .	12 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . . . .	18 » » »

**CAMBIO MAHONES**

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 22—Bolsín 9'10 m.

4 por 100 interior . . . . .	68'32
4 por 100 exterior . . . . .	75'17
Amortizable . . . . .	77'15
Cubas 1886 . . . . .	107'75
Cubas 1890 . . . . .	98'00
Coloniales . . . . .	40'55
F. Norte . . . . .	35'65

Madrid 22 1'00 mad.

4 por 100 interior . . . . .	68'40
París 4 por 100 Exterior . . . . .	62'58
Renta francesa 3 p. 100 . . . . .	97'70
Londres 4 por 100 Exterior . . . . .	00'00

**Anuncios.**

**La Menorquina**

**Compañía de Navegación**

A fin de asegurar el trasbordo de las cajas de calzado que conduce el *Menorquin* con destino al vapor-correo de Cuba, la salida de mañana domingo para Barcelona tendrá lugar á las cuatro de la tarde.

Mahón 22 de Julio de 1893.—El Administrador, Goñalons, Carreras y C.º

**De Barcelona para Mahón**

Saldrá á mediados de la próxima semana el laud *San Jaime*, patrón Guerrero, admitiendo carga y pasajeros.

**Para la Habana y Puerto Rico**

Saldrá del puerto de Palma el día 5 de Agosto próximo el Vapor *Trasatlántico* español

**CATALINA**

admitiendo carga y pasajeros.

Por si los fabricantes y expendedores de calzado de esta isla, desean aprovechar dicha salida extraordinaria se les avisa que el flete será el de 10 duros por metro cúbico, sin mas gasto alguno, pues la Empresa abonará el flete de Mahón á Palma, gastos de transbordo y demás. El calzado debe remitirse á Palma con el vapor correo que sale el miércoles día 2 de Agosto.

Para mas informes, Infanta; 24.

**SOCIEDAD ANÓNIMA Industrial Mahonesa**

Habiendo acordado la Junta general en sesión de 21 del corriente, la distribución del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 del pasado, queda abierto el pago del mismo desde el día 26 del actual hasta el día 3 del próximo agosto inclusive de nueve á una de la tarde en el despacho del infrascrito, calle Deyá n.º 19. Dicho pago se efectuará mediante la presentación del Cupón n.º 13.—Mahón 22 Julio 1893.—El Director, J. Martorell y Caules.

### Administración Depositaria de Hacienda de Mahón

Circular

La Dirección general de Impuestos con fecha 10 del corriente mes, ha acordado, en vista de las consultas formuladas por algunas delegaciones de Hacienda:

1.º—Que se prorrogue hasta el día 31 del corriente el plazo para la adquisición y autorización voluntaria de las patentes para la expendición de alcoholes, aguardientes y licores, correspondientes al año económico de 1892-93, debiendo publicarse inmediatamente en el «Boletín Oficial» de esa provincia a fin de que llegue a conocimiento de los interesados; 2.º—Que desde el día 1.º de Agosto inmediato se dé principio a la comprobación que determina el artículo 11 del reglamento vigente, y a la instrucción de los expedientes de defraudación a que hubiere lugar; y 3.º—que hasta que este Centro no lo ordene no se anuncie la expendición de las patentes respectivas al actual año económico.

Lo que se inserta en este periódico, a fin de que llegando a conocimiento de los que venden dichos líquidos, sin que se hayan provistos del documento que autoriza la expendición, puedan hacerlo dentro del plazo concedido por la Superioridad, evitándose los perjuicios que se les irrogará en otro caso.

Mahón 21 de Julio de 1893.—El Administrador Depositario, José J. Sancho.

### Don Juan Allés y Febrer, escribano del Juzgado de primera instancia del partido de Mahón.

Doy fé y testimonio: que en el expediente sobre presunción de muerte de D. Antonio Pons y Prats, seguido en este Juzgado y por mi actuación, recayó el auto definitivo, cuya cabeza y parte dispositiva son como sigue:

«Auto.—En la Ciudad de Mahón a veinte y seis de Junio de mil ochocientos noventa y tres, el Sr. D. Pascasio Nogales Isturiz, Abogado, Juez municipal de la misma y accidental de primera Instancia de este Partido, en vista de este expediente.—

Resultando etc.—

Dijo: que debía declarar y declaraba la presunción de muerte de Antonio Pons y Prats, hijo legítimo de Miguel y Margarita, ausente hace mas de treinta años en ignorado paradero, mandando que se publique este auto en los dos diarios de esta Ciudad, Boletín Oficial de esta Provincia y Gaceta de Madrid. Así por este su auto, lo prevé, manda y firma el referido Sr. Juez de que doy fé.—Pascasio Nogales Isturiz.—Ante mí, Juan Allés.»

Y para que conste, y obré los efectos oportunos, libro el presente en Mahón a veinte de Julio de mil ochocientos noventa y tres.—Juan Allés, Esno.

### Cupones, Cubas y Exterior

VENCIAMIENTO 1.º OCTUBRE

Queda abierto el pago con bonificación en el

### Cambio Mahonés

Infanta n.º 8

## CONFITERÍA LA MAHONESA de AMADO PONS

21, NUEVA, 21. — MAHÓN

Mantecados,  
Sorbetes,  
Granizados,  
Quesitos helados,  
Biscuit glassé.

Todos los domingos y días festivos se despacharán en dicho establecimiento y también se servirán a domicilio a quién lo desee.

Habrà igualmente un extenso surtido de dulces y bizcochetas para los helados.

### Cédula de emplazamiento

Por la presente y en méritos de providencia de 23 de Junio último dictada por el Sr. Juez de primera instancia de este partido, cito y emplazo a D. Gabriel Flaquer y Martínez, vecino que era de esta ciudad y en el día de ignorado domicilio, para que dentro del improrrogable término de dos meses, contaderos desde la inserción de la presente en la «Gaceta de Madrid», comparezca por medio de abogado y procurador a personarse en la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía que ha instaurado contra el mismo D. Juan Sintés y Pons, vecino de Alayor, para el cobro de tres mil trescientas cincuenta pesetas en virtud de pagaré de quince de Marzo de mil ochocientos noventa, pues de lo contrario le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Mahón 18 de Julio de 1893.—Juan Allés, Esno.

### Alcaldía de Mahón

Agricultura

Recomiendo a los propietarios de viñas enclavadas en este término municipal se sirvan dar inmediato conocimiento a esta Alcaldía de cualquiera novedad que observen en las vides y que hagan sospechar la aparición de la filoxera, a fin de poder desde luego adoptar las medidas más eficaces para impedir el desarrollo de esta plaga. Mahón 21 Julio de 1893.—D. Moysi.

### Pérdida

Se han extraviado tres palomas: dos color café y la otra negra. Al que se sirva presentarlas a la calle Cos de Gracia, número 48, se le gratificará, con el precio de su coste, que es de 10 rs. y medio.

### Para Ibiza

El miércoles próximo día 26 del actual saldrá el laud *Santísima Trinidad*, patrón Bartolomé Mari, admitiendo carga y pasajeros.

A bordo del citado buque se hallan de venta patatas a razón de seis pesetas el quintal (40 kilos) y algarrobas a 3,75 los 40 kilos.

### De Mahón para Barcelona

Saldrá el domingo próximo 23 del actual a las 4 de la tarde el vapor

### Menorquin

su capitán D. Bernardo Cabot.

Admite carga y pasajeros y lo despachan los Sres. Goñalons, Carreras y C<sup>a</sup> calle del Angel, n.º 10.

### De Barcelona para Mahón

Saldrá el miércoles, 26 del corriente, a las 6 de la tarde.

Consignatarios en Barcelona: Señores Moll y Corominas, plaza de Palacio (letra B.)

### COLEGIO DE SEÑORITAS

Arravaleta 14.

El Colegio de Señoritas dirigido por D.ª Magdalena Carratalá se ha trasladado de la calle del Carmen a la de Arravaleta n.º 14.

Enseñanza elemental y superior (clases de adorno) solfeo y piano, dibujo etc. También se dan lecciones de corte y toda clase de bordados.

### Sociedad General de Alumbrado

Se convoca Junta General ordinaria para el domingo día 30 del actual a las diez y media de la mañana en el domicilio social, a los fines prevenidos en los artículos 13, 14 y 15 capítulo 4.º de los Estatutos.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que el derecho de asistencia se hará constar depositando previamente las acciones en la Caja Social.

Mahón 15 Julio de 1893.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Baltasar Tudory, Secretario.



ADMINISTRACIÓN-GERENCIA

DE LA

### SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES MAHÓN

Precios de pasajes para el viaje que el día 23 de Julio debe emprender el vapor-correo

### Nuevo Mahonés

De Mahón a Barcelona.  
De Mahón a Alcedia.  
De Alcedia a Barcelona.  
Y vice-versa.

Ptas. 7,50 en 1.ª cámara.

5,00 en 2.ª id.

2,50 en cubierta.

El 15 por 100 a cargo de los pasajeros.

Flete 50 por 100 rebaja sobre tarifa.

Mahón 4 Julio 1893.—El Administrador

Gerente, Juan Taltavull.

### GRAN LIQUIDACIÓN ÚLTIMA DE VERANO Tienda de Rotger

calle Arravaleta n.º 16

AL LADO DEL ESTANCO

Se venden infinidad de géneros muy baratísimos, muchos de ellos se dan a mitad del precio de su valor legítimo, como podrán ver en la grande exposición permanente.

Carbón de mata y encina a 1,10 Ptas. arroba y por quintales a 4 Ptas.

Prieto y Caules n.º 109

RAFAEL TUDURÍ (Rafal)

### Leche helada

Se encontrará todos los jueves y domingos en el casino EL ISLENO. Los domingos habrá también mantecados.

### Subasta voluntaria

El día 27 del corriente a las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu (Rosario n.º 18) la subasta de la casa números 14 y 16 de la calle del Castillo de esta ciudad, bajo el tipo de 11.500 pesetas y con sujeción a las condiciones que están de manifiesto en dicho despacho.

# Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, Barcelona.

### Pildoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del ocraton, del estómago, hísticas, gota, herpes,

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I en Barcelona.

### Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de san gre o descarné de las encías, fúxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor o el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Único que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

